

Proyecto (Borrador) de Programa y Presupuesto de la UNESCO para el período**2026-2029 (43 C/5)****Lista de productos y resultados programáticos y sus títulos abreviados¹**

Campos de competencia de la UNESCO – 43 C/5 Texto largo Educación	Título corto – Área temática
Producto 1.1. ED La gobernanza, las políticas, la gestión y los marcos curriculares de los sistemas educativos se fortalecen para garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos.	Sistemas educativos
Producto 1.2. ED Las políticas docentes y el estatus de la profesión se fortalecen, y se apoya a los Estados Miembros para abordar la escasez de docentes.	Política docente
Producto 1.3. ED La EFTP (educación y formación técnica y profesional), la alfabetización juvenil y la educación de personas adultas reciben apoyo para mejorar el desarrollo de competencias y trayectorias de aprendizaje flexibles e inclusivas.	EFTP, alfabetización juvenil y educación de personas adultas
Producto 1.4. ED Se promueve el derecho a la educación y la inclusión desde la primera infancia a lo largo de toda la vida, con énfasis en los grupos vulnerables, incluidos los educandos con discapacidad.	Derecho a la educación
Producto intersectorial 1.5 Se amplía el acceso y la participación de los educandos en una educación STEM inclusiva y sensible al género, así como en la alfabetización científica, garantizando un acceso igualitario y equitativo a los recursos y a las trayectorias profesionales, independientemente del género, para fomentar la innovación.	Educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)
Producto 1.6. ED Se fortalecen los sistemas de educación superior y la investigación académica, incluso mediante UNITWIN/Cátedras UNESCO e instrumentos para la movilidad estudiantil.	Sistemas de educación superior e investigación académica
Producto 1.7. ED Se refuerza la igualdad de género en y a través de la educación para empoderar a todos los educandos, en particular a los más marginados, abordando las causas profundas de las desigualdades.	Igualdad de género en y a través de la educación
Producto 1.8. ED Se apoya el aprendizaje y la enseñanza en contextos afectados por crisis, así como la recuperación y reconstrucción de los sistemas educativos.	Recuperación y reconstrucción de los sistemas educativos
Producto 1.9. ED Se fomentan entornos de aprendizaje inclusivos y transformadores en materia de género, y se mejoran los conocimientos y competencias de los educandos en educación para la salud y la sexualidad, con el fin de fortalecer su salud y bienestar.	Educación para la salud y el bienestar
Producto 1.10. ED Se impulsa una visión internacional común basada en la cooperación, el monitoreo, la investigación y la prospectiva.	ODS 4 y Agenda Educativa post-2030
Producto intersectorial 2.6 Se amplía la educación para el desarrollo sostenible, incluida la Alianza para la Ecologización de la Educación, para preparar a los educandos y a las comunidades frente al cambio climático y convertirlos en agentes de cambio.	Educación para el desarrollo sostenible
Producto 4.7 Se fortalecen las capacidades y la sensibilización de los Estados Miembros para proteger, salvaguardar y promover los conocimientos, culturas y lenguas indígenas mediante políticas inclusivas y acciones específicas.	Conocimientos indígenas

¹ Texto traducido por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional en función de la versión disponible en inglés. Tipo de medio, online, disponible en: Uruguay, Comisión Nacional UNESCO:

<https://comisionunesco.org.uy/convocatoria-al-fondo-del-programa-de-participacion-de-la-unesco-2026-2027/>

Producto intersectorial 4.8 Se apoya a los Estados Miembros en la implementación y el seguimiento del Marco de la UNESCO para la Educación en Cultura y Artes.	Educación en cultura y artes
Producto 6.1. ED La Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible es puesta en práctica por los Estados Miembros para abordar el discurso de odio, la discriminación y la violencia, y para fomentar una paz sostenible, incluida la educación para la ciudadanía mundial.	Educación para la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible
Producto intersectorial 6.3 Se apoya a los Estados Miembros, instituciones educativas, organizaciones juveniles y medios de comunicación en la adopción de políticas inclusivas de alfabetización mediática e informacional y de iniciativas digitales para fortalecer la resiliencia frente a la desinformación, la información errónea y el discurso de odio, con especial atención a mujeres y niñas.	Alfabetización mediática e informacional
Producto 7.4 Se fortalecen los conocimientos y capacidades de los Estados Miembros y las partes interesadas para una transformación digital inclusiva, promoviendo una IA sostenible y la gobernanza de datos, el acceso equitativo a una educación de calidad y la diversidad de contenidos.	Transformación digital inclusiva
CIENCIAS NATURALES	
Producto intersectorial 1.5 CN Se amplía el acceso y la participación de los educandos en una educación STEM inclusiva y sensible al género, así como en la alfabetización científica, garantizando un acceso igualitario y equitativo para todas las personas a los recursos y a las trayectorias profesionales, independientemente del género, con el fin de fomentar la innovación.	Educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)
Producto 2.1. CN Se aprovechan el asesoramiento en políticas públicas, la ciencia y los conocimientos indígenas para dotar a los Estados Miembros y a los custodios de capacidades que permitan avanzar en la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y la geodiversidad en los sitios designados por la UNESCO, promoviendo una gestión sostenible y la conectividad del paisaje.	Conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y la geodiversidad
Producto 2.3. CN Se genera conocimiento y se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros para una gestión inclusiva de los recursos hídricos en un entorno cambiante.	Gestión de los recursos hídricos
Producto intersectorial 2.5 CN Se fortalecen las capacidades, la conciencia del riesgo, la prevención y la preparación de los Estados Miembros y las comunidades para una adaptación climática inclusiva, la reducción del riesgo de desastres y la construcción de sociedades resilientes, en consonancia con el Marco de Sendai.	Reducción del riesgo de desastres
Producto intersectorial 2.6 CN Se amplía la educación para el desarrollo sostenible, incluso mediante la Alianza para la Ecologización de la Educación, a fin de preparar a los educandos y a las comunidades frente al cambio climático y convertirlos en agentes de cambio.	Educación para el desarrollo sostenible
Producto intersectorial 2.7 CN Se brinda apoyo integral y estratégico a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) para abordar sus prioridades y vulnerabilidades, en consonancia con la Estrategia Operativa de la UNESCO para los PEID y la Agenda de Antigua y Barbuda.	Apoyo a los PEID
Producto 3.1. CN Se apoya a los Estados Miembros en el fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y en su acceso para todas las personas, incluidas las poblaciones más vulnerables, con el fin de promover la ciencia abierta, la igualdad de género en la ciencia, la formulación de políticas basadas en evidencia y la alfabetización científica.	Ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Producto 3.2. CN Se brinda asistencia técnica, orientación y normas a los Estados Miembros para fortalecer las capacidades, con la debida consideración de la igualdad de género, en las ciencias básicas, la ingeniería y la educación STEM, a fin de fomentar la innovación y el desarrollo sostenible impulsado por la ciencia.	Capacidades en ciencias básicas e ingeniería
Producto 3.3. CN Se fortalece el diálogo entre la ciencia y la sociedad para fomentar una cultura científica global y la toma de decisiones basada en evidencia.	Ciencia y sociedad
Producto intersectorial 4.7 CN Se fortalecen las capacidades y la sensibilización de los Estados Miembros para proteger, salvaguardar y promover los conocimientos, culturas y lenguas indígenas mediante políticas inclusivas y acciones específicas.	Conocimientos indígenas
Producto intersectorial 5.3 CN Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros, los actores clave, la sensibilización pública y la participación ciudadana en materia de libertad y seguridad de los científicos y de la investigación científica, teniendo en cuenta la igualdad de género y los contextos de emergencia.	Seguridad de los científicos
CIENCIAS OCEÁNICAS	Ciencias oceánicas
Producto 2.4.IOC Se brinda apoyo crítico a los Estados Miembros para fortalecer sus capacidades en la realización de investigación científica marina, la generación de conocimientos y el desarrollo e implementación de herramientas, servicios y políticas basadas en la ciencia, con el fin de revertir el deterioro de la salud de los océanos y acelerar la transición hacia una gestión sostenible de los riesgos y oportunidades relacionados con los océanos.	Ciencias oceánicas
Producto intersectorial 2.6 Se amplía la educación para el desarrollo sostenible, incluida la Alianza para la Ecologización de la Educación, con el objetivo de preparar a los educandos y a las comunidades frente al cambio climático y convertirlos en agentes de cambio.	Educación para el desarrollo sostenible
Producto intersectorial 2.7 Se brinda apoyo integral y estratégico a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) para abordar sus prioridades y vulnerabilidades, en consonancia con la Estrategia Operativa de la UNESCO para los PEID y la Agenda de Antigua y Barbuda.	Apoyo a los PEID
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	
Producto 2.2.SHS Las ciencias sociales y humanas se movilizan para apoyar a los Estados Miembros en la respuesta a los desafíos interconectados del cambio climático, incluidos sus impactos sociales, ambientales y económicos.	Desafíos interconectados del cambio climático
Producto 3.4.SHS Se fortalece el nexo ciencia-política mediante enfoques multidisciplinarios para gestionar las transformaciones sociales y el impacto de las tendencias globales.	Nexo ciencia-política
Producto 6.2.SHS Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros y las partes interesadas para combatir la discriminación y el racismo, en particular abordando las consecuencias de la esclavitud y la trata de personas esclavizadas, y promoviendo el diálogo y la comprensión intercultural e interreligiosa, la resiliencia con enfoque de género y la inclusión de personas con discapacidad, en consonancia con la Hoja de Ruta de la UNESCO contra el Racismo y la Discriminación.	Lucha contra la discriminación y el racismo
Producto 6.4.SHS Se fortalecen las capacidades de los actores juveniles, se genera conocimiento y se apoyan acciones, redes y espacios juveniles para desarrollar e implementar políticas y programas centrados en la juventud frente a desafíos sociales multidimensionales.	Políticas y programas centrados en la juventud

Producto 6.5.SHS Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros para desarrollar políticas inclusivas de deporte y educación física que fomenten la inclusión social, la igualdad y el desarrollo humano, reforzando la ética deportiva, la integridad y la Convención Antidopaje.	Ética deportiva, integridad y Convención Antidopaje
Producto intersectorial 7.1 Se apoya a los Estados Miembros y a otras partes interesadas en el desarrollo e implementación de marcos, políticas e instituciones de gobernanza ética de la inteligencia artificial que incorporen los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad, basándose en la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial.	Ética de la inteligencia artificial
Producto 7.2.SHS Se desarrollan marcos y directrices científicas y técnicas, con un enfoque ético y basado en los derechos humanos, para las tecnologías de frontera y digitales, y se apoya a los Estados Miembros en su integración en los marcos de políticas nacionales e internacionales.	Tecnologías de frontera y digitales
Producto intersectorial 7.4 Se fortalecen los conocimientos y las capacidades de los Estados Miembros y de las partes interesadas para una transformación digital inclusiva, promoviendo una inteligencia artificial sostenible y la gobernanza de los datos, el acceso equitativo a una educación de calidad y la diversidad de contenidos.	Transformación digital inclusiva
CULTURA	
Producto 4.1.CLT Se apoya a los Estados Miembros para integrar la cultura en las políticas públicas de desarrollo inclusivo y sostenible a nivel local, nacional, regional e internacional, incluida la agenda de desarrollo post-2030 y otros foros internacionales.	Cultura en las políticas públicas
Producto 4.2.CLT Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros y las comunidades para proteger, salvaguardar y promover el patrimonio natural y cultural, incluido el patrimonio tangible, intangible y subacuático.	Patrimonio natural y cultural
Producto 4.4.CLT Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros y de la sociedad civil para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales mediante industrias culturales dinámicas e inclusivas, Ciudades Creativas y museos.	Diversidad de las expresiones culturales
Producto 4.5.CLT Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros para prepararse mejor, mitigar y responder a emergencias que afectan a la cultura, incluidos los conflictos armados.	Emergencias que afectan a la cultura
Producto 4.6.CLT Se fortalecen las capacidades institucionales, jurídicas y técnicas de los Estados Miembros para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales y promover su retorno y restitución, aprovechando los mecanismos de coordinación internacional.	Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales
Producto intersectorial 4.7 Se fortalecen las capacidades y la sensibilización de los Estados Miembros para proteger, salvaguardar y promover los conocimientos, las culturas y las lenguas indígenas mediante políticas inclusivas y acciones específicas.	Conocimientos indígenas
Producto intersectorial 4.8 Se apoya a los Estados Miembros en la implementación y el seguimiento del Marco de la UNESCO para la Educación en Cultura y Artes.	Educación en cultura y artes
Producto intersectorial 7.4 Se fortalecen los conocimientos y las capacidades de los Estados Miembros y de las partes interesadas para una transformación digital inclusiva, promoviendo una inteligencia artificial sostenible y la gobernanza de los datos, el acceso equitativo a una educación de calidad y la diversidad de contenidos.	Transformación digital inclusiva
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
Producto intersectorial 2.5 Se fortalecen las capacidades, la conciencia del riesgo, la prevención y la preparación de los Estados Miembros y las comunidades para una adaptación climática inclusiva, la reducción del	Reducción del riesgo de desastres

riesgo de desastres y la construcción de sociedades resilientes, en consonancia con el Marco de Sendai.	
Producto 4.3.CI Se fortalecen las capacidades de las instituciones de la memoria para identificar, preservar y promover el patrimonio documental, así como su accesibilidad entre los Estados Miembros.	Patrimonio documental
Producto intersectorial 4.7 Se fortalecen las capacidades y la sensibilización de los Estados Miembros para proteger, salvaguardar y promover los conocimientos, las culturas y las lenguas indígenas mediante políticas inclusivas y acciones específicas.	Conocimientos indígenas
Producto 5.1.CI Se fortalecen las capacidades de los Estados Miembros, de los titulares de obligaciones y de los titulares de derechos, y se incrementan la sensibilización y la participación pública en materia de libertad de expresión y acceso a la información, incluso en contextos de crisis.	Libertad de expresión y acceso a la información
Producto 5.2.CI Se fortalecen las capacidades y la sensibilización de los actores clave para promover la seguridad de los periodistas, en particular de las mujeres periodistas y en contextos de conflicto y emergencia, mediante los acuerdos de las Naciones Unidas y otros instrumentos intergubernamentales pertinentes.	Seguridad de los periodistas
Producto 5.4.CI Se fortalecen las capacidades de las organizaciones de medios de comunicación para adoptar políticas o prácticas que promuevan la independencia, el pluralismo, la diversidad y la sostenibilidad, permitiéndoles afrontar desafíos y aprovechar oportunidades en la era digital.	Capacidades de las instituciones de medios
Producto 5.5.CI Se refuerza la participación y la colaboración multiactor para garantizar la integridad de la información y promover un enfoque de gobernanza de las plataformas digitales basado en los derechos humanos.	Integridad de la información
Producto intersectorial 6.3 Se apoya a los Estados Miembros, las instituciones educativas, las organizaciones juveniles y los medios de comunicación en la adopción de políticas inclusivas de alfabetización mediática e informacional y de iniciativas digitales para fortalecer la resiliencia frente a la desinformación, la información errónea y el discurso de odio, con especial atención a mujeres y niñas.	Alfabetización mediática e informacional
Producto intersectorial 7.1 Se apoya a los Estados Miembros y a otras partes interesadas en el desarrollo e implementación de marcos, políticas e instituciones de gobernanza ética de la inteligencia artificial que incorporen los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad, basándose en la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial.	Ética de la inteligencia artificial
Producto 7.3.CI Se elaboran y aplican políticas y directrices junto con los Estados Miembros y las partes interesadas para ampliar el acceso a información fiable y precisa mediante bienes públicos digitales, incluidas soluciones abiertas.	Acceso a información fiable y precisa
Producto intersectorial 7.4 Se fortalecen los conocimientos y las capacidades de los Estados Miembros y de las partes interesadas para una transformación digital inclusiva, promoviendo una inteligencia artificial sostenible y la gobernanza de los datos, el acceso equitativo a una educación de calidad y la diversidad de contenidos.	Transformación digital inclusiva
ESTADÍSTICAS	
Producto 1.11.UIS Se mantiene el liderazgo mundial en el monitoreo de la Agenda Educación 2030 del ODS 4 para seguir los avances hacia el ODS 4, incluida la disponibilidad de datos desagregados por género.	Seguimiento de la Agenda Educación 2030 (ODS 4)
Producto 3.5.UIS Se facilita la formulación de políticas basadas en evidencia y el seguimiento del progreso hacia el ODS 9 mediante la	Datos para la ciencia

provisión de datos oportunos, comparables a nivel mundial y desagregados por género en el ámbito de la ciencia.	
Producto 4.9.UIS Se facilita la formulación de políticas basadas en evidencia y el seguimiento del progreso hacia el ODS 11 mediante la provisión de datos oportunos, comparables a nivel mundial y desagregados por género en el ámbito de la cultura.	Datos para la cultura